

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
	—	1	2	3	4	5	6
Diciembre	7	8	9	10	11	12	13
1.941	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31	—	—	—

DIARIO MANABITA

Año VIII | PORTOVIEJO,—Ecuador, Martes 9 de Diciembre de 1.941 | No 2364

El Japón Sorpresivamente Atacó Los Puestos Más Avanzados De Estados Unidos En El Lejano Oriente

Declaratoria de Guerra la Hizo Posteriormente a Estados Unidos y Gran Bretaña.—Norteamérica Experimenta Grandes Pérdidas Por lo Sorpresivo del Ataque

Estados Unidos, Inglaterra, China, Canadá, Australia, Indias Holandesas, Cuba, Costa Rica, Honduras y otros Países Declararon la Guerra al Japón

Washington 7.—Información urgente llegada de Honolulu hace conocer que las fuerzas aéreas del Japón atacaron violentamente las bases navales y aéreas de las islas Hawaii. El ataque comenzó a las 8 y 10 minutos de la mañana, equivalente a la una de la tarde de este país y duró hasta las 9 y 36 minutos actuando unos 150 aviones y se ha producido en circunstancias de que entre los Estados Unidos y el Japón se conservaban aún relaciones amistosas.

Washington 7.—Las bases navales de Filipinas fueron bombardeadas a intenso bombardeo por los aviones japoneses. La artillería antiaérea logró derribar algunos de los aviones atacantes.

Washington 7.—El Presidente Roosevelt declaró que la acción del Japón era sin precedentes y que se había producido precisamente cuando hace doce horas había enviado a su Gobierno un Mensaje de paz. Declaró además que las fuerzas navales, aéreas y de tierra habían recibido órdenes terminantes de cumplir con las instrucciones secretas que se le había impartido para la defensa de los Estados Unidos.

Washington 7.—A 1.200 millas al oeste de San Francisco y este de las islas Hawaii un transporte norteamericano fue hundido por acción de la marina japonesa. Se ha declarado que no llevaba tropas ni material bélico.

Londres 7.—Ha sido en esta capital como una bomba la noticia referente al ataque japonés a las bases militares de las islas Hawaii y Manila por fuerzas aéreas del Japón sin declaratoria de guerra.

Washington 7.—Los Embajadores Especiales Nomura y Kurusu, visitaron a las 3 y 30 de la tarde al Secretario de

Estado Mr. Cordell Hull con el fin de entregar la respuesta del Gobierno japonés a los Estados Unidos precisamente dentro de la hora que ya se había de producir el ataque a los puestos avanzados norteamericanos en el lejano oriente. Mr. Hull declaró en fatigoso a los representantes japoneses que durante todo el tiempo que había celebrado conferencias con ellos nunca había dicho una palabra que no fuese cierta y que en los cincuenta años que lleva de vida pública jamás había visto un documento lleno de falsedades e infamias como el enviado por el Gobierno japonés.

Tokio 7.—El Gobierno japonés declaró la guerra a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña en fecha que corresponde al día lunes seis de mañana.

Singhay 7.—Los japoneses ocuparon la llamada zona internacional y se apoderaron de una estación norteamericana.

Washington 7.—En fuentes oficiales se reveló de que el acorazado norteamericano Oklahoma fue impactado certamente por el enemigo y que se halla bajo la acción de las llamas y que el West Virginia ha sido hundido.

Londres 7.—Mr. Churchill conferenció con el Embajador norteamericano sobre los últimos acontecimientos. Se espera que esta misma noche celebre sesión el Gabinete para determinar la acción a seguir. Se cree que inmediatamente se producirá la declaratoria de guerra de parte de Inglaterra para el Japón, pues se recordará que el Ministro Churchill se había anticipado a expresar que declararía la guerra al Japón inmediatamente que los Estados Unidos lo hiciera.

Panamá 7.—Las autoridades ordenaron la prisión de todos los ciudadanos japone-

ses residentes en el territorio de la República.

Washington 7.—El Secretario de Guerra ha dado terminantes órdenes para que inmediatamente vistan uniforme todo el personal del ejército y de la Marina que había obtenido permiso especial para vestir de civiles.

Londres 7.—Con la declaratoria de guerra que hará Inglaterra al Japón se espera que Italia y Alemania declaren a su vez la guerra a los Estados Unidos haciéndose solidarios con el Eje.

Londres 7.—Se ha recibido informes de que la aviación japonesa está operando sobre Birmania.

(Pasa a la página 4)

Ecuador Cumplirá con Lealtad Compromiso para la Defensa del Continente

Quito 8.—Esta tarde celebró sesión el Gabinete con el fin de considerar la cuestión creada a raíz de la declaratoria de guerra del Japón a los Estados Unidos. El Canciller informó detalladamente sus puntos de vista. Luego se acordó dar a publicidad el siguiente comunicado:

“El Gobierno del Ecuador con motivo de los recientes actos bélicos del Japón contra los Estados Unidos, declara que conforme al principio fundamental de solidaridad continental, con los compromisos derivados por las declaraciones de las Conferencias Panamericanas de Buenos Aires y Lima y las reuniones consultivas de Panamá y La Haya, está dispuesto a cumplir con entera lealtad los deberes de cooperación continental y acordar con los demás Gobiernos americanos las medidas conducentes a asegurar la defensa de América contra cualquier agresión extranjera”.

Berlín Anuncia Que No Tomará Moscú Hasta Después del Invierno

Berlín.—Las tropas alemanas continuaron hoy su avance tanto en el frente sur como en el de Moscú, aunque con grandes dificultades por la nieve. Se informó que el avance continuaba, pero que la capital de Rusia no será tomada hasta después del invierno.

Kybishev.—La Rusia oficial no ha hecho ningún comentario acerca de las hostilidades entre el Japón y Estados Unidos de Norte América sin embargo se tiene entendido que una declaración al respecto está ya en camino.

Washington.—Maxim Litvinoff presentó hoy sus credenciales ante este gobierno como Embajador de Rusia, después de ello los reporteros le preguntaron si Rusia declararía la guerra al Japón contestando el Embajador que no podía declarar nada hasta no recibir informes de su gobierno.

Londres.—La radio de Moscú informa a última hora la gran victoria obtenida por los rusos en el sur. Han sido desastrosamente derrotados los alemanes en nueve puntos. Dos Divisiones fueron totalmente aniquiladas 39 mil alemanes han quedado tendidos en el campo. El Comando Soviético admite que en el sector de Tala todavía hay alguna presión alemana pero sin mayor peligro.

Berlín.—Se anunció oficialmente que el fuerte invierno ha paralizado las operaciones y que será completamente imposible tomar Moscú en el presente año y que se hará una guerra exclusivamente de estancamiento.

El Callao Será Base Naval Del Japón

Guayaquil.—9.—El Almirante Frank H. Sadler, Comandante del Quinceavo distrito naval manifestó que había llegado a conocimiento de los círculos navales del Istmo ciertas denuncias de que raidistas armados, disfrazados de barcos mercantes japoneses, estaban usando el puerto del Callao, Perú, con propósitos de anclaje y como base naval.

Casa en Arriendo

Frente al mercado nuevo y espacioso para familia. Quien interese puede entenderse con su propietario.
Portoviejo: Diciembre 6 de 1.941.
BONIFACIO CEDENO.

El Perú Se Intenta De Propiedades De La Panagra

Guayaquil.—9.—Relacionados con la guerra declarada por Japón a Estados Unidos de Norte América, se han publicado los siguientes partes cablegráficos transmitidos por la Associated Press.—Lima.—9.—AP.—Las tropas peruanas ocuparon el aeropuerto de Limatambo donde están instalados los hangares y talleres de gran importancia pertenecientes a la Compañía Aérea Comercial Norteamericana PANAGRA. Se cree que esta medida tiene conexión con los sucesos bélicos del momento.

Ex prisioneros Ecuatorianos Sigueron a Quito

Guayaquil.—9.—En el tren de hoy partieron a Quito 75 soldados ecuatorianos que han permanecido presos en el Campo de Concentración de Piura a raíz de los acontecimientos fronterizos con el Perú, los mismos que llegaron en el último vapor chileno que entró a este puerto. En la estación de Durán fueron despedidos por numerosos amigos y camaradas del Ejército.

La Caja de Pensiones

El señor Agente de la Caja de Pensiones, don Miguel Loor Aloívar, nos ha pedido que demos a publicidad el siguiente telegrama enviado de Quito por sus principales:

“Anunciamos a usted para que a su vez haga conocer a nuestros afiliados que acataremos y daremos atención a las solicitudes de préstamos que recibamos en esta ciudad hasta el sábado 13 de los corrientes. Las solicitudes de reintegros de aportes puede continuar su recepción pero el despacho se hará terminado el Balance de fin de año”.

Asimismo nos ha pedido el señor Agente que participemos a los señores jubilados que reciben sus haberes de la Caja de Pensiones que deben concurrir a la Agencia de esta ciudad para que retiren sus pensiones jubilares.

El Almirante Sadler indicó que aunque los informes no habían pasado de rumores, deberían ser severamente investigados para descubrir la verdad.

CHARLA

(Continuación)

MEJICO

Méjico, hay quien lo sitúa en la América septentrional o del norte y otros en la América central. Su nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos.

La orografía de Méjico consiste en las montañas que son continuación de la cordillera de los Andes, y que al entrar en la parte central cambia de aspecto. Al sur forma la cordillera un grupo de montañas o montes que se elevan a grandes alturas, encontrándose en ella los volcanes siguientes:

El Popocatepetl, con 5 450 mts.
El Istaccihualt, con 5 290 "
El Orizaba, con 5 700 "
El Nevado de Toluca con 4 580 "
El Cofre de Perote, con 4 100 "

En Zempoaltepetl se dividen las montañas en tres ramales, uno que va hacia el este, que es la Sierra Oriental, otro que va costeando el Pacífico hasta el golfo de California, que es la Sierra Occidental, y el otro que entre las dos anteriores, que es la Sierra de los Mimbres y entra en Estados Unidos. Esas cordilleras dejan entre sí extensas llanuras, que forman la meseta del Anahuac, dividida en diferentes partes.

Los ríos de Méjico tienen dos vertientes, la del Atlántico y la del Pacífico. A la primera pertenecen: Bravo—Bravo o río Grande del norte, de 3.500 kilómetros de curso, el Pánuco, el Pamplón, el Ucumaciata y el Hondo que tienen muchas e importantes afluentes.

A la segunda pertenecen, el Colorado, de 1.800 kilómetros, que es navegable, el Lerma, el Mexcala, etc. Tiene varios lagos y lagunas.

El clima varía mucho en los diversos lugares del país, a causa de la configuración irregular de su suelo. Se designa por tierra caliente a la extensa zona comprendida entre las costas y los puntos situados a 1 000 y 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar, y templada y fría a las altas planicies de las mesetas y otros lugares que están a más de 1 500 metros. Tiene estaciones seca y lluviosa. La primera comprende desde Noviembre hasta Mayo y la segunda desde Junio a Octubre.

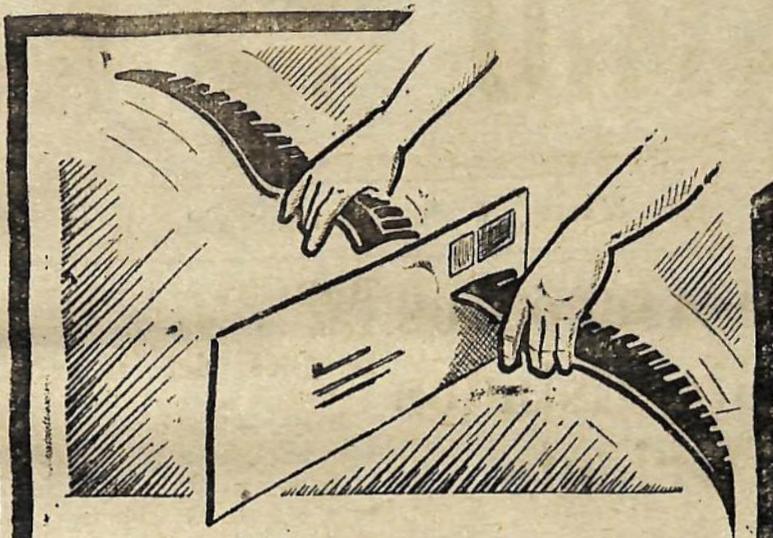
La superficie es de 1 969 153 kilómetros cuadrados y la población de 16 millones de habitantes. La población se compone de blancos o europeos, indios y mestizos.

La capital es Méjico, 715 mil habitantes.

Las ciudades más importantes son: Guadalupe, Puebla, Monterrey, Mérida, San Luis de Potosí, Aguascalientes, Saltillo, Pachuca y otras.

El idioma oficial es el español. La mayoría de la población es católica romana, pero hay libertad de cultos.

Méjico antiguamente fue el gran imperio de los famosos aztecas, de cuya dinastía son los notables emperadores como Itzcoatl, Motecuzuma I, Ahuizotl y Motecuzuma II, quien fue destruido por Hernán Cortés, en 1520. Durante la dominación española, Méjico se llama



Quiere **CONTESTACIONES RAPIDAS?**

Ponga ALAS a su correspondencia!!
Utilizando el **CORREO AEREO-SUR, CENTRO Y NORTE AMERICA.**

THE GUAYAQUIL AGENCIES CO.
QUITO: CALLE BOLIVIA 36 - TELEFONO 17-11
GUAYAQUIL: MALECON 1506 - TELEF. 1658

PANAGRA

maba Nueva España. Fue dependiente de España desde 1528 hasta el 15 de Septiembre de 1810. La ciudad de Méjico fue fundada en 1325 por los aztecas.

Méjico era una República unitaria, según su Constitución de 4 Octubre de 1824, y actualmente es una República federal regida por la Constitución de 5 de febrero de 1917. La federación la forman 28 Estados, dos territorios y un distrito federal, que son autónomos y regidos por un Gobernador, nombrado por cuatro años.

La Constitución reconoce tres Poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.

El Poder legislativo está ejercido por dos Cámaras: un Senado de 58 miembros, elegidos por cuatro años, y la Cámara de los Diputados de 258 miembros, elegidos por dos años. Todos elegidos por sufragio universal.

El Presidente de la República ejerce el Poder ejecutivo y es elegido por seis años, por votación directa. No es reelegible inmediatamente y si sale electo otra vez no puede ocupar el cargo por tercera vez. En caso de vacante durante los dos primeros años de su mandato, el Congreso nombra un Presidente provisional y procede a una nueva elección. Si la vacante se produce durante los dos últimos años, el propio Presidente designa

En el Centenario de la Obra Salesiana (SOLICITADO)

Era el 8 de Diciembre de 1841. En la sacristía de la Iglesia de San Francisco de Asís, en Turín, Don Bosco espera revestido de sus ornamentos que alguien venga a ayudarlo a misa. Como está en oración, no ha visto entrar a un muchacho pobremente trajeado, que con asombro con temple, por vez primera en su vida, los adornos del Templo.

—“¿Qué haces aquí?”—pregúntale el sacristán de la Iglesia, que ese momento llega.—No ves que ese sacerdote espera un acólito? Pronto, toma el misal; ayuda a Misa”.

No sé ayudar a misa, contesta el muchacho. Enfurecido el sacristán, creyendo que se trataba de un ratero, persigue a gol-

su sustituto por el tiempo que falta. Es auxiliado por el número de Ministros o Secretarios de Estado que determina la Ley.

El Poder judicial lo ejerce una Corte Suprema y los Tribunales de Justicia.

Polibio AYALA.
Santa Ana de 1941.
(Continuará)

pes al intruso y lo pone en fuga. Interviene Don Bosco y ordena terminantemente al agresor correr en busca de su víctima y lo conduzca a su presencia. Así lo hace el enfurecido sacristán; y a poco Bartolomé Carelli, que así se llama el golpeado, cuenta a Don Bosco que es huérfano de padre y madre, que tiene 16 años de edad, que es ayudante de albañil y que en materia de instrucción, no tiene ninguna: no sabe ni hacer la señal de la Cruz... ¡Así, pues, exclama Don Bosco, en una gran capital católica como Turín, hay adolescentes que ignoran hasta la señal de la Cruz! No, eso no puede continuar. Si, hasta entonces, nadie ha pensado seriamente en acercarse al pueblo para dolerse de su suerte, para instruirle, para hacerle cristiano, él consagrará toda su vida a esta inmensa labor educativa. Y como siente que en ese 8 de Diciembre de 1841 va a nacer una obra inmensa de a-

postolado, arrodillase y reza una Ave María ante la Virgen Inmaculada, en la que se exhala toda su alma por los labios. Bartolomé Carelli ya no se separará de él, si no es para regresar el domingo siguiente, después de aprender su lección de Catecismo, no sólo sino acompañado de seis compañeros suyos, ávidos de escuchar la palabra de Don Bosco, deseando de recibir en su corazón una gota de ese amor que nadie ha querido darles, maravillados que existiera un hombre cuyo mejor entretenimiento fuera estar con los desvalidos, con los pobres, con los ignorantes, jugar con ellos, enseñarles a divertirse honradamente y, por añadidura, proporcionarles un oficio con qué ganarse la vida.

Así nació la gran Obra Salesiana, esa Obra que andando los tiempos, había de asombrar al mundo: ¡a costa de cuántos sacrificios y de cuántos años de improba fatiga! Porque, así como el río

REMATE

El señor Juez Provincial Primero de Manabí doctor Francisco Salazar Orrego, mediante auto expedido ayer, ha señalado el día lunes doce de enero de mil novecientos cuarenta y dos, para que se efectúe el remate de una casa y solar ubicados en la parroquia Campozano, perteneciente al Cantón Jijijapa, en la ejecución seguida por el señor Félix Castillo, por dinero, cuya ubicación, lindero, extensión, precio del avalúo y más detalles son estos:

Una casa construida de madera, techo de cañi, en mal estado, piso de madera, que mide diez y media varas de frente por veinte y media de fondo, siendo sus linderos los siguientes: por el frente, plaza principal; por el costado derecho, casa y solar de Agustina Burgos; por la izquierda y atrás, José Antonio Pilay y Agustina Burgos. El avalúo de la casa y solar es de OCHO CIENTOS SUCRES.

El Juzgado dispuso que se publique este señalamiento por la prensa, poniendo los avisos respectivos entre los cuales mediará el tiempo señalado por la ley; y que se fijen tres carteles en los lugares más frecuentados de la parroquia Campozano, lugar en donde se encuentren ubicados los bienes a rematarse.

Portoviejo, noviembre 27 de 1941.

El Secretario Provincial 1º.
J. Napoleón MOLINA C.

que, a medida que se va alejando de origen, aumenta el caudal de sus aguas con nuevos afluentes, hasta trocarse en un río caudaloso que lleva por todas partes la fecundidad, la riqueza y la abundancia; del mismo modo, el místico río de los niños que Don Bosco tenía que llevar al cielo después de encaminarlos por los senderos de la virtud, de la honradez, y del trabajo, iba de día en día aumentándose hasta trocarse en un caudaloso río que lleva todos los días salud y vida, honradez y religión a todo el mundo, a todas las esferas sociales, a todos los hogares.

Mil veces bendita esta Obra que, al igual del granito de mostaza del Evangelio, se ha trocado en un árbol frondosísimo, a cuya sombra hoy se cobijan todas las generaciones de la Tierra...!!!

También el Ecuador tiene la gloria y la dicha de beneficiarse con el múltiple apostolado sa-

El Doctor

Pedro A. Jurado

de regreso de Guayaquil, atiende nuevamente a su clientela a las horas de costumbre.

Portoviejo, diciembre 7 de 1941

Noticiero Local

ALZA INJUSTIFICADA DE PRECIO DE FOSFOROS.

Se nos ha traído la información de que tanto en algunas tiendas de esta ciudad como de la vecina parroquia de Andrés de Vera, están vendiendo fósforos a razón de veinte centavos la cajita todavía incompleta. En tendemos que para algo deben servir el control de los empleados del Estanco toda vez que se trata de un artículo estancado.

COMISARIA NACIONAL.

En el juicio seguido contra Jacinto Loo Macías por heridas a Ramón Holguín Vera, se practicó el reconocimiento del agraviado mediante la intervención legal de los facultativos doctores Verdi Cevallos y Carlos del Pozo.

En la causa contra Manuel Toro Montero por golpes inferidos a Luisa Santana Quirez, se practicó el reconocimiento legal por los médicos doctores Verdi Cevallos Balda y Carlos del Pozo.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos: Nelly Ruth Mielles Navarrete, Olanda Matutina Guerrero, Ana Rosa Ponce, Josefina Larrealina Cajape Caicedo, Carlos Javier Ortega y Luis Vicente Reyes Murillo.

lesiano; más de 200 Religiosos, entre Salesianos y Salesianas, trabajan en nuestro Litoral, Sierra y Oriente, educando cada año a más de diez mil niños en sus 30 y más Fundaciones, incluyendo las misiones donde estos grandes Civilizadores de la Selva están forjando el porvenir del Ecuador. Al presentar nuestras felicitaciones a la Inocencia Salesiana en la persona del Rvmo. P. José Corso nos unimos al himno de gloria, alabanza y bendición que hoy resuena en todos los ámbitos de la República, en el Primer Centenario glorioso de la Benemérita Obra Salesiana.

Dr. Ramón Sierra Alarcón

CIRUJANO—DENTISTA

A partir del 20 del presente atenderá en Portoviejo de manera definitiva. Porroviejo, diciembre 7 de 1941

La Voz Oficial del Departamento de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador

[continuación]

La negativa del Perú o las didatorias que opusiere a la desocupación de las zonas invadidas serían hechos que desmentirían con mayor vehemencia aún, las declaraciones y protestas pacíficas así como aquellas de que el Perú no aspira a conquistar ni una pulgada de territorio ecuatoriano, junto a las cuales aparece, entre tanto el planteamiento de protestaciones cada día más extendidas, fundadas en la peligrosa teoría de que el Perú tiene derecho sobre todas las zonas de América comprendidas en el Incario y en el Virreinato colonial. De ahí a negar que el Ecuador tenga derecho a existir y a legitimar la conquista de todos sus territorios no hay sino un paso: el de abandonar la tesis artificiosamente interpretada hasta hoy de la consti-

tución de las nacionalidades de la posesión secular de "lo que ha creado y consolidado la vida", para retrotraer la fuente de los derechos peruanos a Tupac Yupanqui, Huaynacpac y Francisco Pizarro. Ya durante la celebración del cuarto centenario de la muerte del Conquistador, el tono de los discursos y escritos oficialmente auspiciados por el Gobierno peruano, exaltó el sueño de los presuntos herederos legítimos que al hacer de las hazañas de Pizarro y sus capitanes hazañas peruanas, y fundamento de la "integridad" peruana dejaron entrever con relieves muy acusados el fermento de un desigmo imperialista indudable, del que la agresión al Ecuador y la simple y absoluta negativa de sus derechos, constituyen la primera manifestación práctica.

El conflicto se halla, por consiguiente, después del Acuerdo preventivo de cesación de hostilidades y creación de la Zona Desmilitarizada en territorio ecuatoriano, complicado por el incidente que llamaríamos prejudicial, de la existencia de considerables territorios, nunca comprendidos en el litigio, bajo la ocupación y la devastación de tropas peruanas y cuyo retorno a la patria es el más urgente voto de los ecuatorianos.

[continuará]

Llegó la Maizena Iris
Maizena Iris a menor costo que todas las similares. De igual peso y de mejor calidad la encontra-

Citación

Al señor Tobías Sornoza, se le cita con la demanda que ha propuesto el señor Tomás Gallo como mandatario de los herederos de don Gustavo J. Barcia, y con la respectiva providencia que ha dictado el señor Juez de la causa, piezas que son del tenor siguiente:

ESCRITO DE DEMANDA.—"Señor Juez Provincial.—Tomás Gallo, a usted comparece y expone:—El señor Gustavo J. Barcia, vendió al señor Tobías Sornoza, en el valor de dos mil sucres, recibiendo por dicha venta un mil sucres, quedando adeudando la cantidad de un mil sucres, constituyendo por esta última cantidad una hipoteca, todo según se comprueba con la escritura que acompaño.—Como dicho señor Sornoza no ha cancelado el expresado valor, vengo a demandarlo en mi calidad de procurador judicial de los herederos de don Gustavo J. Barcia, lo que acompaño el poder que legitima mi persona y que usted ordenará se me desglose, el pago de un mil cuatrocientos treinta y siete sucres setenta y cinco centavos, a que suma al capital más los intereses hasta el treinta y uno de Octubre del presente año.—Sirvase dictar el auto de requerimiento mandando que el deudor cumpla inmediatamente con el pago o proponga excepciones dentro del término respectivo, pues tanto el título como la obligación prestan mérito ejecutivo.—Al ejecutado se le citará mediante concurrencia de su Secretario al punto La Mocoza, de esta jurisdicción; y a mí en el estudio del doctor Calero Molina.—Reclamo las costas procesales.—Es justicia.

—(f) T. Gallo.—(f) A. Calero M.—**Dr.—FE DE PRESENTACION.**—Presentado este escrito en Portoviejo, hoy cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, a las dos de la tarde, con la copia de Ley. Lo certifico.—Tgo. (f) L. Gregorio Nieto.—Tgo. (f) J. Bosco Mendoza M.—J. Napoleón Molina M. Strio.—**AUTO DE REQUEMIMIENTO.**—Portoviejo, Noviembre 7 de 1941; a las ocho y media de la mañana.—**VISTOS:** Justifícase el título ejecutivo y su correspondiente obligación. La demanda es clara y reúne los requisitos de forma. Por tanto, requiérese de pago al señor Tobías Sornoza, para que en el término de tres días cumpla con la obligación demandada o proponga excepciones, bajo apercibimiento de pronunciarse sentencia. El Secretario proceda a notificar a Sornoza, entréguesele la copia adjunta y que señale domicilio en esta ciudad, para que se le inteligencie por providencias del Juzgado. Que da legitimada la intervención del señor Tomás Gallo, mediante el poder que se desglosará, dejando copia en los autos. Se acepta la excusa del Secretario titular; actúe el del tercer Juzgado Provincial.—(f) F. Salazar y O.—**PROVEIDO:**—Proveyó y firmó el auto de requerimiento el señor doctor Francisco Salazar y Orrego, Juez Provincial Primero, hoy siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, a las ocho y media de la mañana.—Lo certifico.—(f) C. A. Villacreses.—(Siguen citaciones).—**AUTO:**—Portoviejo, Diciembre 5 de 1941; las diez de la mañana.—**VISTOS:**—De la razón anterior, consta que es imposible determinar la residencia del ejecutado Tobías Sornoza, encontrándose, por lo tanto, en el caso contemplado en el primer inciso innominado del Art. 1º de las Reformas al Código de Procedimiento Civil de 28 de Noviembre de 1940, se manda que la citación al referido Sornoza, con la demanda, auto de pago y esta providencia, se haga por la prensa, en "Diario Manabita", que se edita en esta ciudad, por tres veces; a cuyo fin se man-



DISTRIBUIDORES: Laboratorios T O F I S GUAYAQUIL.

Remate de un solar en Santa Ana

Conforme al Decreto Legislativo de 7 de marzo de 1939, el día martes tres de febrero próximo venidero, año de mil novecientos cuarenta y dos, de dos a seis de la tarde, en Portoviejo, ante el señor Juez Provincial Primero de Manabí, en su oficina y de su orden, se remata un solar Municipal en el centro de la población de Santa Ana, dentro de estos linderos: por un costado, propiedad del señor Rodolfo Chávez y Dr. Humberto Heredia, Carlos Oña y Sara viuda de Guadamud; por otro costado, calle sin nombre; por el costado izquierdo calle Francisco de P. Moreira. Dada la forma del solar no tiene otro lindero; su extensión es de novecientos veintiocho metros cuadrados, y el ayuntamiento es de seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve sucres cincuenta centavos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Portoviejo, noviembre 28 de 1941.

El Secretario Provincial Primero.

J. Napoleón MOLINA C.

dará copia textual de las piezas que deben publicarse.—(f) F. Salazar y O.—**PROVEIDO:**—Proveyó y firmó el auto que precede el señor doctor Francisco Salazar y Orrego, Juez Provincial Primero, en Portoviejo, hoy cinco de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, a las diez de la mañana. Lo certifico.—(ff) A. Rodríguez Candela.—(Siguen citaciones).

Portoviejo, a 5 de Diciembre de 1941.

El Secretario Provincial Segundo. A. RODRIGUEZ CANDELA.

HOY - VICTORIA Grandioso superreprise a Precios Bajos. **Adios a Portoviejo**
= Carmen La De Triana =
ESPECIAL a las 8 p. m.

Lunetas \$1.50 y 1.— Galerías 0.50 y 0.30

Mañana: Atractiva Función de los Espectáculos ALMEIDINE y LOS RIVEREÑOS con exéctricss variedades y el sublime y desgarrador drama: **MADRE QUERIDA**

EL JAPON.....

[Viene de la 1ª Página]

Honolulu.—Se ha anunciado que tropas paracaidistas japonesas han sido arrojado cerca a bases militares de estas islas pero que han sido capturadas inmediatamente.

Washington.—San Francisco ha sido declarado en estado de emergencia. Se ha revelado que los agregados a la Embajada japonesa han estado quemando en el patio de la embajada sus papeles secretos.

Washington.—Se ha dispuesto el oscurecimiento de toda la zona del Canal de Panamá y se han dictado urgentes y precisas medidas para su más absoluta seguridad.

Londres.—Se tiene informes de haberse producido ataques japoneses contra Indochina y Singapur. No se ha confirmado aún esta versión.

Washington.—Comunican de San Francisco que se han escuchado llamadas de auxilio de un buque a 700 millas al oeste de San Francisco.

San José.—[Costa Rica]. El Gobierno ha declarado la guerra al Japón en un acto de solidaridad con los Estados Unidos.

Londres.—Las Indias Holandesas declararon la guerra al Japón. Lo mismo ha hecho Australia.

Washington.—Se está recibiendo mensajes de solidaridad de casi todas las Repúblicas sudamericanas.

Londres.—Después de una breve resistencia de Thailandia a los japoneses estos lograron atravesar la frontera. Luego se iniciaron las correspondientes negociaciones por las cuales el Japón tiene todas las concesiones que demandaba de Thailandia.

Washington.—Un portavión norteamericano fue atacado por la aviación japonesa sin causarle mayores averías.

Washington, 8.—Honolulu sufrió intensos ataques de la aviación japonesa. En el primero de ellos quedaron 350 muertos y numerosos heridos.

Washington.—El Senado norteamericano declaró la guerra al Japón por 82 votos. No se registró uno sólo en contra. Esta declaración se hizo después de un breve pero elocuentísimo discurso de Roosevelt que en al terminar recibió una calurosísima ovación de parte de los congresistas y el público que había concurrido a esta sesión.

Washington.—Se ha anunciado que las operaciones al norte de Hawai continúan en marcha habiéndose destruido algunos submarinos y aviones japoneses.

Washington.—Oficialmente se ha anunciado que las bajas norteamericanas sufridas hasta ahora por

acción de guerra con el Japón suman a unas tres mil entre muertos y heridos.

Washington.—Haití, Honduras, Guatemala y Cuba han declarado la guerra al Japón.—El Presidente Getulio Vargas, del Brasil, ha declarado que esta noche se hará la formal adhesión de ese país a los Estados Unidos.

Londres.—Se informa que el Japón ha efectuado un desembarco de tropas en el norte de Malaya y que las bases militares de Singapur han sido fuertemente bombardeadas.

Washington. Filipinas ha sido violentamente atacada por la aviación japonesa en esta traicionera acción del Gobierno del Sol Naciente.

Washington.—San Salvador declaró la guerra al Japón.—Se espera que otras Repúblicas tomen igual actitud.

Londres.—Informes oficiales hacen conocer que China declaró la guerra al Japón, a Italia y Alemania.

Manila.—Islas Filipinas.—Esta ciudad y varios lugares de las islas fueron atacadas a pleno día por la aviación japonesa. Se informó sin confirmarse que un portaaviones norteamericano fue torpedeado en la bahía de Davao, en un ataque realizado a dicha isla, del grupo de las Filipinas.

Las escuelas han sido clausuradas y rápidamente se están evacuando a los niños, mujeres y ancianos a las afueras de la ciudad por carecer de refugios antiatómos.

Durante el día los japoneses bombardearon un aeropuerto al norte de Manila y las comunicaciones telefónicas y radiotelegráficas quedaron interrumpidas. Otros lugares, entre ellos la isla de Mindanao fue reciamente atacada. Un avión japonés se estrelló en Davao. Un último comunicado expedido por el Comandante en Jefe de las fuerzas armadas de Filipinas dice que la situación está dominada y que no hay motivo para inquietarse.

Singapur.—A las 4 de la madrugada de hoy las bombas japonesas comenzaron a caer sobre el puerto mientras los grandes reflectores y cañones antiatómos entraron en acción.

Washington.—Informe de la Casa Blanca dice que las fuerzas armadas de Estados Unidos ante el ataque sorpresivo del Japón han sufrido severas pérdidas en los primeros encuentros, desarrollados combates en Hawaii, Filipinas, Wang, Wey. Se están enviando grandes refuerzos para contrarrestar el ataque japonés. Un resumen del Ministerio de Guerra arroja por lo pronto los siguientes datos aproximados de las pérdidas

sufridas por la Armada Noche Americana: 1,509 muertos, 1,500 heridos en Hawaii, 1 Acorazado tipo antiguo zozobró, 1 destructor fue volado por acción de dinamita y gran número de embarcaciones pequeñas. 200 soldados de infantería de marina norteamericana fueron capturados por los japoneses e internados a territorio chino dominado por los nipones. Las pérdidas japonesas según el parte del Ministerio de Guerra americano incluye varios aviones de bombardeo y algunos submarinos hundidos.

Por su parte el Ministerio de Guerra japonés en información de hoy declara que ha causado las siguientes bajas a la marina americana: 4 acorazados, 1 portaaviones, 6 cruceros y que en las islas Filipinas más de 600 aviones americanos fueron derribados.

Buenos Aires.—El Canciller Argentino Ruiz Guiñazu informó que el gobierno argentino considerará a Estados Unidos como nación no beligerante y que por lo mismo podrá usar de sus puertos y campos de aviación como bases para sus operaciones de guerra contra el Japón.

Río de Janeiro.—El Canciller Athana manifestó a la prensa que el Brasil acaba de sugerir a todas las naciones americanas una reunión de Cancilleres a fin de tomar una resolución en conjunto en vista del conflicto creado entre Estados Unidos y el Japón.

Roma.—La radio de Roma, mediante un comunicado oficial desmintió la noticia transmitida a los periódicos en el exterior, según la cual se informó que la guerra entre Japón y Estados Unidos de Norte América ponía en vigencia el pacto tripartito entre Japón, Italia y Alemania. La radio informó que el pacto dice claramente que esa alianza estaba contemplada en el caso de que Estados Unidos atacara al Japón; pero que este último país no había esperado eso.

Washington.—El Presidente Roosevelt se dirigió al pueblo Norteamericano mañana (hoy) en la noche a las 10 hora de Nueva York, dando cuenta sobre el conflicto armado entre Japón y Estados Unidos, provocado por la traidora agresión japonesa a Hawaii y las Islas Filipinas.

Tokio.—El gobierno japonés informó que la Escuadra japonesa había demostrado su supremacía en el Pacífico y que se desarrollaban grandes operaciones navales y aéreas en esa zona.

Washington.—Seis naciones americanas han declarado la guerra al Japón solidarizándose así con Estados Unidos de Norte América, y se espera que las demás si

gan su ejemplo. Estas naciones son Costa Rica, Cuba, Haití, Honduras, San Salvador, República Dominicana y Méjico.

Washington.—La policía federal en todos los Estados de la Unión tiene bajo custodia a más de 1,700 japoneses sospechosos y ha incautado propiedades niponas que ascienden ya a un valor de 130 millones de dólares. Mientras tanto el Departamento de Estado informó que no sólo para defenderse, sino para conseguir la victoria final, Estados Unidos necesita de 150 mil millones de dólares para el actual conflicto.

Washington.—La Cámara de representantes aprobó la declaración de guerra de Estados Unidos al Japón por 388 votos contra uno.

Singapur.—8.—Las fuerzas británicas han comenzado a hacer una labor de limpieza de todas las tropas que desembarcaron en el norte de Malaya. Quedan aún muy pocas fracciones de la fuerza japonesa que serán eliminadas cuanto antes.

Washington.—El célebre aviador Charles Lindberg hizo la siguiente declaración: "La guerra ha venido ya y cualquiera que haya sido nuestra opinión anterior debemos afrontar todos unidos".

Lima.—El Gobierno decretó de urgencia la congelación de todos los fondos japoneses en los bancos de la República.

Tokio.—De 50 a 60 aviones han sido derribados en los primeros instantes de la lucha.

Honolulu.—Las islas Filipinas han sido bombardeadas hoy con mayor intensidad. Ocasionalmente aviones japoneses derramaban su terrible carga. Las baterías antiatómos derribaron algunos aparatos enemigos.

Washington.—Se informó que los daños causados por la aviación japonesa en Guam son mucho más graves de los que se comunicaron al principio.

Washington.—El Presidente Roosevelt declaró ante el Congreso que cree interpretar al pueblo y al Congreso de los Estados Unidos para decir que no solamente "nos defenderemos sino que aseguraremos que nunca más se repetirá esta nefanda traición".

Washington.—El Secretario de la Marina declaró que la marina norteamericana llevará la guerra a terreno netamente japonés.

Tokio.—Informe oficialmente que los EE. UU. han perdido en la primera acción dos acorazados de 29 y 30 mil toneladas; dos cruceros averiados y cuatro unidades más que quedaron fuera de combate, en tanto que la marina japonesa no ha tenido hasta ahora u-

Social

Ayer celebró su onomástico en Santa Ana, la señora Atenaida Balda de Alava siendo muy cumplimentada por sus distinguidas relaciones sociales.

Anoche recibió las aguas bautismales el niño Luis Vicente Reyes Murillo, siendo sus padrinos el señor Pedro Zambrano Barcia y su esposa señora Zola Victoria de Zambrano.

Igualmente recibió el sacramento del bautismo el niño Enrique Bedón Solórzano. Fueron sus padrinos el señor José Palma M. y la señorita Emma Viteri.

De Guayaquil ha venido el señor Tomás Izaguirre Solórzano. A Guayaquil fueron los señores José Luis Urgelles y Eitas Falconi.

A Jipijapa se dirigió el señor Eugenio de Janón Alcivar.

De Bahía el señor doctor Luis Ortega.

Serán Estrechamente Vigilados los Extranjeros

Quito.—8.—El Gobierno ha dispuesto que sean vigilados muy de cerca algunos extranjeros a fin de evitar que realicen actos contrarios a la política internacional del país.

Ultimas informaciones dan a conocer que varias entidades obreras, culturales y estudiantiles pedían al Gobierno que adopte una actitud firme y definitiva contra el totalitarismo japonés. Igualmente se dice que van a realizarse manifestaciones en favor de los Estados Unidos y contra el Japón.

na sola baja.

Londres.—Nuevamente Manila está siendo amagada por la aviación japonesa. Los ataques son intermitentes. La Agencia Domei ha informado que grandes depósitos de combustible han sido incendiados por las bombas japonesas.

Diciembre 8-CIRCUITO TEATRO VICTORIA-Diciembre 14

Portoviejo: Santa Ana: Montecristi:

Lunes		PALERMO	
Martes	CARMEN LA DE TRIANA	LLANTO DEL ALMA	
Miércoles	Compañías FUSIONADAS	CARMEN LA DE TRIANA	PALERMO
Jueves	" "	REGENERACION	YO LA MATE
Viernes	KILOMETRO 111	Compañías FUSIONADAS	REGENERACION
Sábado	BENGALA TRAGICA	" "	CARMEN LA DE TRIANA
Domingo	CASTA SUSANA	" "	LLANTO DEL ALMA